me propongo, necesito el auxilio del Superior Gobierno de su digno cargo, y al efecto ocurro á la benevolencia de Ud., suplicándole se digne impartirme su valiosa protección, consiguiendo á mi favor, si es posible, una beca con la pensión que esté designada para estos casos en el Conservatorio de Música establecida en la Capital del País, para continuar los estudios á que me he dedicado.

Si para esto fuere preciso patentizar mi falta de recursos podré hacerlo; pues mi situación es bien conocida.

Comprendo que no hay de mi parte ningún mérito que me haga acreedora á la protección que solicito; pero también entiendo no pedir nada que esté fuera del extenso círculo de sus elevadas facultades; y por lo mismo me prometo de la bondad que le caracteriza, que en este caso, como otros muchos, ejercerá una de las más nobles atribuciones de su Superior Autoridad, como es la de favorecer la orfandad desvalida.

Acompaño una carta del Sr. Profesor Dn. Miguel Villalón á cuya bondad debo haber adquirido nociones de música, sin extipendio de ninguna especie.

Por todo lo espuesto, á Ud. Señor Gobernador, pido y suplico se digne acceder á mi solicitud, en lo cual recibiré gracia que impetro, protestando lo necesario.

Monterrey, Septiembre trece de mil novecientos uno.—Felicitas Zozaya.

Anexo Número 632.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.—Monterrey, 15 de Septiembre de 1,901.

Por presentado el anterior escrito con el certificado que se acompaña. Agréguese éste, y en atención á las razones que en dicho escrito expresa la ocurrente, Señorita Felicitas Zozaya, así como al contenido del aludido certificado, se concede á la misma, por un tiempo que no exceda de tres años, una pensión mensual de. \$15.00 quince pesos, para que con tal ayuda, haga sus estudios según lo pretende, en el Conservatorio de Música establecido en la Capital de la República; en el concepto de que si á la conclusión de sus referidos estudios, el Estado requiriere sus servicios en el ramo de que se trata, queda obligada la repetida ocurrente á prestarlos mediante una justa retribución. Notifíquese.—P. Benítez Leal.—Ramòn G. Chávvrri, Secretario.

Documento XXXIV.

Anexo Número 633.

INFORME sobre los trabajos ejecutados por la Junta de Profesores de Instrucción Primaria.

Dirección General de Instrucción Primaria del Estado de Nuevo León.—Me honro en rendir á esa superioridad el informe relativo á los trabajos realizados por la Junta de Profesores de Instrucción Primaria, en el año escolar que terminó en 31 de Agosto próximo pasado.

La primera de las sesiones mensuales se verificó el mes de Octubre de 1,899 y la última en Abril del presente, suspendiéndose de este último mes en adelante, por exigirlo así la necesidad que tienen los maestros de atender muy especialmente sus tareas escolares, en esa época en que se revisa lo tratado durante el año en todas las asignaturas, y se pasan en limpio, para los exàmenes, los trabajos de escritura y dibujo que demandan mucho tiempo para su corrección.

El personal de la Jnnta estuvo constituido por las personas siguientes: Presidente: Sr. Ing^o Miguel F. Martínez.

Vocales: Sritas. Profesoras Rosa Salinas, María W. Benavides, Dolores Martínez, Rosario Treviño, Francisca Ramírez Anguiano, Petra C. Morales, Librada Garza, Melchora Espinosa, Isabel de la Garza, Bonifacia E. Galindo y Juana Castillo, y Sres. Profesores Francisco J. Montemayor, Eutimio Calzado, Federico Garza, Benjamín A. Martínez, Conrado Montemayor, Celso Flores Zamora, Macario Pérez y Marrín Treviño, Secretario: Sr. Prof. Pablo Livas.

Habiéndose separado en Diciembre, de la dirección de la escuela que estaba á su cargo, la Srita. Prof^a Melchora Espinosa, dejó de pertenecer al personal de la Junta y fué sustituida por la Srita. Prof^a Paula Enríquez, directora actual de la referida escuela.

Desde al principio de las sesiones, tomando en cuenta la importancia de algunos trabajos que se presentan en esta Junta, y el provecho que los maestros pueden sacar de las discusiones que sobre diversos puntos pedagógicos entablan los miembros de ella, el Sr. Presidente tuvo á bien invitar por medio de una circular á los Profesores de los Municipios cercanos para que asistieran á las reuniones mensuales.

Durante el año fueron presentados los trabajos siguientes:

Dictámenes sobre textos remitidos por el Consejo de Instrucción.

La Srita. Prof^a Rosario Treviño, presentó dictamen sobre 3 obras de Ciencias Físicas y Naturales por el Sr. Prof. Andrés Oscoy.

La Srita. Prof^a Juana Castillo, sobre sos "Elementes de Higiene" por el Profesor Carlos Rodriguez Calderón.

El Sr. Prof. Federico Garza, sobre el cuadro titulado "Gran Horario" por el Sr. Ingeniero José Carrillo.

El Sr. Celso Flores Zamora, sobre la obra titulada "Método de Lectura-Escritura" por el Prof. Ricardo Gómez (hijo).

El Sr. Macario Pèrez, sobre el "Libro primero de lectura" por el Sr. Lic. Arturo Paz.

El Sr. Prof. Arcadio Espinosa, sobre la "Geometría" por Anizar.

La Srita. Prof^a Francisca Ramírez Anguiano, sobre la "Geografía" reformada de Lemonnier.

El Sr. Marín Treviño, sobre el "Lector Americano" por el Prof. Ricardo Gómez.

La Srita. Prof^a Bonifacia E. Galindo, sobre la obra titulada "Lecturas Morales," del Sr. Bustamante y Junquera.

La Srita. Prof^a Rosario Treviño, sobre la "Economía Domèstica" por Rodolfo Méndez

El Sr. Prof. Benjamín A. Martinez, sobre la "Guía del maestro para la Enseñanza de las Lecciones de Cosas" por el Sr. Profesor Valentín Zamora.

El Sr. Prof. Eutimio Calzado, sobre la "Guia del Maestro" por el Sr. Mariano Canseco.

ESTUDIOS PEDAGÓGICOS.

"Cultura de la Imaginación" por la Srita. Profa Isabel de la Garza.

"Extremo vicioso en que puede caer el maestro principiante" por el Sr. Prof. Eutimio Calzado.

"El primer ano de escuela," por el Prof. Benjamín A. Martínez.

"El Magisterio," por la Srita. Prof^a Librada Garza.

Conveniencia de introducir la Higiene y Economía Doméstica en las escuelas de 2ª y 3ª clase, por la Srita. Profª Rosa Salinas.

Subdivisión de los programas, por el Prof. Francisco J. Montemayor.

Programas detallados de Economia para los años 4º, 5º y 6º, por las Sritas. Profesoras María W. Benavides y Dolores Martínez

Programa detallado de Lecciones de Cosas para el 3er. año, por la Srita. Profesora María W. Benavides y el Sr. Pablo Livas.

Programa detallado de Fisiología é Higiene para el 4º año escolar, por la Srita. Profesora Rosa Salinas y el Sr. Pablo Livas.

Aparte de que los trabajos presentados son de grandísima importancia, porque contribuyen á completar y aclarar el programa de nuestras escuelas, á fin de que los maestros saquen de él el provecho que la Dirección se propuso al redactarlo, me permito llamar la atención de esa Superioridad sobre la utilidad real que los maestros reportan con la discusión de los referidos trabajos; pues en ella encuentran oportunidad de darse á conocer mutuamente las observaciones que en su práctica profesional hayan hecho, depuradas y corregidas con la aplicación de los principios teóricos correspondientes,

Como ejemplo de los problemas que incidentalmente pueden presentarse en estas reuniones, me parece muy del caso hacer notar la discusión que, á iniciativa del Sr. Benjamín A. Martìnez, se entabló acerca de la acepción pedagógica de los términos "Enseñanza intuitiva, Lecciones de Cosas, Intuición y Procedimiento intuitivo" discusión en la cual después de haber leído lo que sobre el asunto se dijo en el primer Congreso Nacional de Instrucción, y el artículo correspondiente del Diccionario Pedagógico de M. Cuisson, llegaron los miembros de la Junta á su acuerdo perfecto en lo que se refiere al significado que entre nosotros se da á tales términos

He aqui como las reuniones de la Junta de Maestros, al mismo tiempo que á mejorar la organización de nuestras escuelas y la enseñanza que se da en ellas, contribuyen á fijar y darles unidad á las doctrinas pedagógicas de nuestra Escuela Normal.

Tal es á grandes rasgos, la historia de los trabajos realizados durante el año escolar próximo pasado, por la Junta de Profesores de Instrucción Primaria que me honro en presidir.

Me es honroso comunicarlo á Ud. para que por su digno conducto, llegue á conocimiento del Sr. Gobernador.

Protesto á Ud. mi atenta consideración y respeto.

Libertad y Constitución. Monterrey, Septiembre 20 de 1900.—Miguel F. Martinez.—Al C. Secretario del Superior Gobierno del Estado.—Presente.

Anexo Número 634

Dirección General de Instrucción Primaria del Estado de Nuevo León.

INFORME que el Director de la Instrucción Primaria, rinde al Gobierno del Estado acerca de los trabajos ejecutados por la Junta de Profesores de este ramo en los años escolares desde el 1º de Septiembre de 1,900 hasta el 31 de Agosto de 1,903.

La Junta de Profesores ha seguido verificando mensualmente sus sesiones ordinarias con toda regularidad. La relación detallada que en seguida hago de sus diferentes trabajos, pone de manifiesto que todos éstos se encaminan al perfeccionamiento profesional de los maestros, predominando en ellos un carácter eminentemente práctico.

De 1º de Septiembre de 1,900 à 31 de Agosto de 1,901.

El personal de la Junta estuvo constituido por las personas siguientes:

Presidente: Sr. Ingeniero Miguel F. Martínez. Vocales: Sritas. Profesoras Rosa Salinas, María W. Benavides, Dolores Martínez, Rosario Treviño, Francisca Ramírez Anguiano, Petra C. Morales, Librada Garza, Paula Enrìquez, Bonifacia E. Galindo y Juana Castillo, y los Sres. Profesores Arcadio Espinosa, Benjamín A. Martinez, Eutimio Calzado, Federico Garza, Conrado Montemayor, Juan del Toro,

José A. Garza, Baltazar Chapa y Enrique Mena. Secretario: Sr. Profesor Pablo Livas.

Durante el año fueron presentados los trabajos siguientes:

Dictámenes de textos remitidos por el Consejo de Instrucción.

La Srita. Juana Castillo presentó dictámen acerca de la obra de Aritmética, escrita por el Sr. Profesor Guardiola, la cual le pareció buena, aunque no preferible al texto usado actualmente en las escuelas primarias del Estado.

El Sr. Pablo Livas acerca del libro de Lectura-Escritura y su guía correspondiente, del Sr. Profesor Enrique C. Rébsamen, haciendo de una y otra obra apreciaciones favorables.

La Srita. Rosa Salinas sobre la obra de Geografía del Sr. Frez, mostrando todas las excelencias que ésta contiene, y recomendándola como guía para los maestros.

La Srita. Profesora María W. Benavídes acerca del libro de Lectura-Escritura del Sr. Prof. Andrés Osuma, el cual libro le pareció bueno, pero no preferible al que para aquella asignatura se emplea actualmente en las escuelas oficiales.

La Srita. Profesora Bonifacia E. Galindo leyó su juicio acerca de la serie de cuadernos de Escritura Vertical por el Sr. J. Garza Pérez, recomendándo su adopción para nuestras escuelas oficiales.

El Sr. Prof. Benjamín A. Martinez presentó un estudio acerca del manuscrito del Sr. Dr. Darío de Jesús Suárez, sobre la falsa posición simple y doble. Hizo algunas aplicaciones del procedimiento que propone el Autor, para la resolución de los problemas que á ella se refieren, mostrando los casos en que es aplicable, y los en que á su juicio no lo es. Con este motivo el Presidente de esta Junta recomendó á los maestros que hagan uso de dicho procedimiento, á fin de que expongan en algunas de las sesiones de la misma las observaciones que la práctica les sugiera.

La Srita. Profesora Dolores Martínez presentó su juicio acerca del libro intitulado el a, b, c, del Sistema Frobel en el sentido de que mucho puede servir en las escuelas que tengan alguna sección de párvulos.

Estudios Pedagògicos.

La Srita. Profesora Paula Enriquez presentó un estudio sobre el carácter especial que deben tener las asignaturas del Programa en las escuelas de niñas.

El Sr. Prof. Conrado Montemayor disertó acerca de los medios de que el maestro puede disponer para la educación del carácter de los niños.

La Srita. Profesora Rosario Treviño sobre la importancia y carácter de las Labores del hogar, proponiendo la introducción de algunas nociones del Arte culinario en el Programa de los estudios correspondientes á las niñas.

El Sr. Prof. Arcadio Espinosa, sobre la influencia educativa del ejemplo, determinando su importancia y el partido que los maestros pueden sacar de este medio para el perfeccionamiento de sus discípulos.

El Sr. Prof. Federico Garza, leyó un estudio sobre la educación de la mujer, demostrando los alcances de este gran problema, é indicando lo que entre nosotros se ha hecho para resolverlo.

El Sr. Pof. Pablo Livas disertó extensamenté sobre el Socratismo en la es-

La Srita. Prof^a Francisca R. Anguiano sobre las cualidades que debe tener el maestro.

El Sr. Prof. Enrique D. Mena acerca de la educación del sentimiento.

El Sr. Profesor Juan del Toro hizo una descripción del mapa esférico altimétrico y climatológico de la República Mexicana.

La Srita. Prof. Librada Garza leyó una disertación acerca de la disciplina escolar.